

La Junta extremeña afirma que casi 8.000 personas reciben servicios de la Ley de Dependencia

Mérida.- La Junta de Extremadura ha afirmado esta tarde que casi 8.000 personas reciben ya algún tipo de servicio o prestación dentro de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, y que las críticas del PP en esta cuestión son "demagógicas".



Un anciano discapacitado es ayudado para bajar la escalera de su vivienda. EFE/Archivo

En una nota, responde así a la portavoz popular de Dependencia en la Asamblea, Cristina Herrera, que ha dicho hoy que estima un retraso de tres años en el pago y concesión de las ayudas a la Ley de Dependencia en la región, debido a que hay 9.100 solicitantes con derecho a una prestación que no la disfrutaban y la aprobación mensual de nuevas concesiones es de 300 personas.

La Consejería de Sanidad y Dependencia, a través del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), ha rechazado las palabras de Herrera ya que son "demagógicas, ignorantes, faltas de rigor y con un sentido poco responsable".

Señala que casi 8.000 personas reciben ya algún tipo de servicio o prestación dentro de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, y que unas 9.000 "están calificadas como dependientes y se encuentran a la espera de que el procedimiento de su solicitud termine y acceder, de esta manera, a un servicio o una prestación".

La Junta agrega que se trabaja "para que esta situación se supere en el menor plazo de tiempo posible, como ya se ha anunciado en reiteradas ocasiones".

También explica que más de 14.200 extremeños reciben servicios "o bien públicos o bien financiados por la administración pública", y que prestados "por el tercer sector o por empresas privadas".

"Esta diversidad de servicios, destinados a personas dependientes y a aquellas que están en riesgo de serlo - agrega-, conforma una red de atención que supera el concepto puramente económico de la prestación para elevar, en nuestra Comunidad, las políticas de atención a un nivel más alto y de mayor compromiso con nuestros ciudadanos".

Según la Junta, si estas cifras se suman las más de 3.500 personas que, señala, están en situación de dependencia y perciben ayudas económicas vinculadas al entorno familiar, y las más de 20.000 que son atendidas gracias a la ayuda a domicilio, "podemos cifrar en cerca de 40.000 las personas atendidas en Extremadura desde el sistema de protección social y atención a las personas en situación de dependencia".